



**HAL**  
open science

# CRUZANDO FRONTERAS: MOVILIDADES Y CONTROLES EN LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA

Catherine Bourgeois

► **To cite this version:**

Catherine Bourgeois. CRUZANDO FRONTERAS: MOVILIDADES Y CONTROLES EN LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA. Manuel Alcántara. Estudios Culturales. Memoria del 56o congreso internacional de Americanistas., Ediciones Universidad de Salamanca, pp.526-533, 2018, <10.14201/OAQ0251\_8>. <halshs-04983583>

**HAL Id: halshs-04983583**

**<https://shs.hal.science/halshs-04983583v1>**

Submitted on 9 Mar 2025

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire HAL, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



HAL Authorization

**CRUZANDO FRONTERAS:  
MOVILIDADES Y CONTROLES EN LA FRONTERA  
DOMINICO-HAITIANA**

BOURGEOIS, CATHERINE

# CRUZANDO FRONTERAS: MOVILIDADES Y CONTROLES EN LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA

## I. INTRODUCCIÓN

La República dominicana y Haití comparten una frontera de 380 kilómetros heredada de la época colonial y que fue el objeto de una atención particular a finales del siglo 19 y primera mitad del siglo 20 durante el proceso de construcción del estado nación dominicano y durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. En esta misma época era una región de grandes intercambios sociales, culturales, económicos entre haitianos y dominicanos, una zona de convivencia a la que puso fin la matanza del 1937 ordenada por el gobierno de Trujillo. Hoy en día la zona fronteriza es una región de muchos intercambios, mayormente económicos, entre haitianos y dominicanos. También es una zona de importantes flujos migratorios, principalmente desde Haití hacia República Dominicana. Haitianos y Haitianas migran al país vecino para estudiar y trabajar. Se insertan en varios sectores de la economía dominicana como las plantaciones agroindustriales, la construcción, el trabajo doméstico y el turismo. En la región fronteriza dominicana, los Haitianos se dedican mayormente al trabajo agrícola, al mercado fronterizo y a la construcción mientras las Haitianas se dedican al pequeño comercio ambulante y al trabajo doméstico.

Esa comunicación se centra en la descripción y el análisis de las movilidades y de los controles de personas en la zona fronteriza norte de la isla. El trabajo de campo se llevó durante dos años en las provincias de Dajabón (sobre todo en la zona de Loma de Cabrera y Restauración) y Montecristi (principalmente en las comunidades vecinas de Guayubín) así como en algunos poblados del Département du Nord-Est en Haití. Este trabajo de campo se hizo en el marco de mi tesis doctoral en antropología social cuyo tema central eran las relaciones dominico-haitianas en la zona fronteriza norte. Traté de estudiar etnográficamente cómo personas de nacionalidades distintas conviven y entran en relación y qué formas toman estos encuentros y relaciones. Estas relaciones se estudiaron en varios niveles de la vida cotidiana, partiendo de las relaciones más personales y en el ámbito más pequeño hasta llegar a relaciones más colectivas. Analicé las relaciones dominico-haitianas en las parejas mixtas, en el parentesco ritual, en el ámbito del trabajo (agrícola y doméstico), en las comunidades y en las organizaciones sociales. También me enfoqué en las relaciones de la población fronteriza, haitiana y dominicana, con el Estado y sus representantes. En este trabajo, entiendo la frontera tanto como el lugar de estudio de campo, así como uno de los objetos de la etnografía. Traté de entender cómo los actores hacen frontera en términos políticos, económicos y simbólicos<sup>1</sup> y también cómo estos mismos actores están hechos por la frontera (Grimson, 2003: 16). Por lo tanto he llegado a considerar la frontera como una construcción espacial, política y social que se reproduce a través de las prácticas sociales y de las interacciones diarias entre la gente de ambos lados y/o la gente y los representantes del Estado en la frontera como son los aduaneros, los agentes de migración y los militares (EE.NN. y Cesfront<sup>2</sup>).

## II. EL ESPACIO FRONTERIZO DOMINICANO

Del norte al sur de la zona de investigación, la frontera pasa por la Bahía de Manzanillo y sigue el río Masacre hasta los pueblos de Capotille (Haití) y Capotillo (RD), confundándose con el río en varios puntos. Luego, entre Loma de Cabrera (RD), Restauración (RD) y Mont-Organisé (H), la frontera pasa por campos y montes antes de confundirse con la Carretera Internacional cerca de Tilory (H) y Villa Anacaona (RD).

---

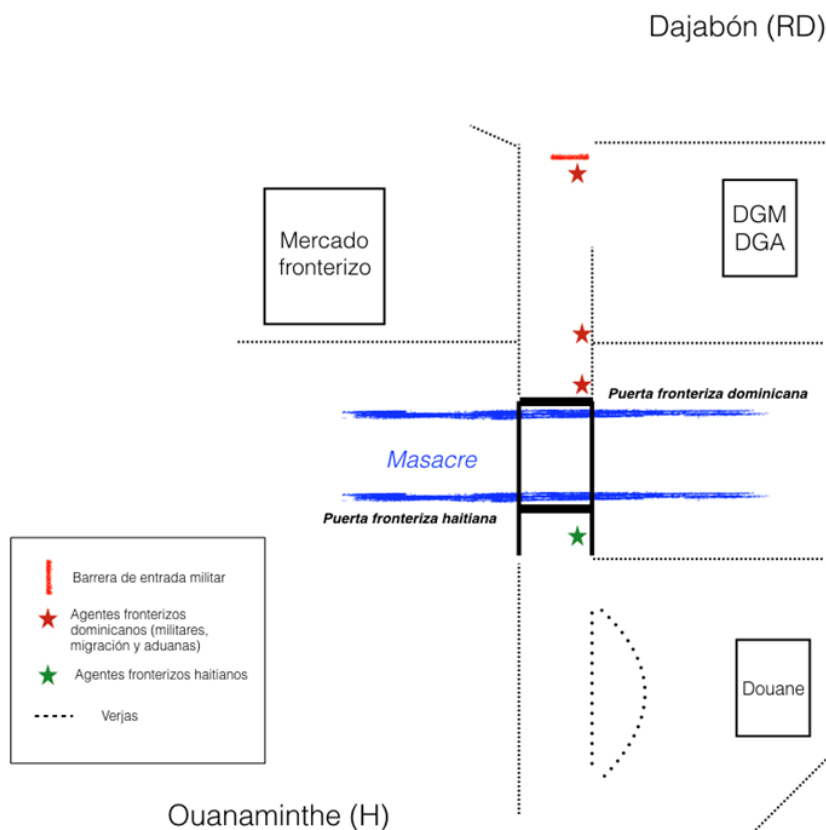
<sup>1</sup> Cf. Las fronteras sociales, étnicas y simbólicas entre los grupos discutidas por Frederik Barth (2008).

<sup>2</sup> Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza.

De ambos lados de la línea divisoria, el espacio considerado como fronterizo se extiende a varios kilómetros dentro de cada país. En Haití, la región fronteriza es “un espacio de 50 a 100 kilómetros de ancho a partir del límite del territorio dominicano, [...] cubre 22% del territorio nacional [y] 25 comunas con una población de 1 200 000 habitantes” (CPDF, 2008: 43). En República Dominicana, son consideradas como fronteras las 5 provincias limítrofes (Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales) así como dos provincias cercanas a la frontera (Santiago Rodríguez en el norte y Bahoruco en el sur) (Ley 117-99).

### III. EL PUESTO DE FRONTERA DE OUANAMINTHE (H) Y DAJABÓN (RD)

El cruce de frontera se hace oficialmente por los puestos fronterizos con oficinas de aduanas y migración. En esta región, el puesto fronterizo se ubica en Dajabón (RD) y Ouanaminthe (H), en un lugar donde la frontera sigue el río Masacre. Un puente une a ambos lados de la frontera. Las puertas fronterizas abren de 9 AM a 5 PM excepto los domingos (de 10 AM a 4 PM). Los encargados abren las puertas generalmente al mismo momento para facilitar la circulación. Sin embargo, es posible que una de las dos puertas se abra unos minutos más tarde, dejando así a las personas entre las dos puertas, en una especie de entre-dos internacional. En ambos lados se encuentran las oficinas de aduanas y migración con grandes parqueos; del lado dominicano también se encuentra el mercado fronterizo a pocos metros del límite internacional. En Dajabón, la orilla del río Masacre está cercada por una verja, imposibilitando cruzar por otro lado que el puente. En el lado haitiano, mucha gente suele utilizar la orilla del río para lavar ropa y dejarla secar. También está en construcción un mercado (ver croquis). De cada lado del puente se encuentran los pueblos fronterizos<sup>3</sup>.



<sup>3</sup> Ouanaminthe (H) se extiende sobre 3.14 km<sup>2</sup> y su población urbana es de 71 000 habitantes (IHSI, 2015: 99). Dajabón (RD) tiene una superficie urbana de 2 km<sup>2</sup> con una población de 28 000 habitantes (ONE, 2015: 98).

Militares, aduaneros y agentes de la Dirección General de Migración (DGM) controlan el puesto fronterizo de Dajabón. Legalmente, cada persona que quiere entrar al territorio dominicano debe presentar un pasaporte con visado a los militares presentes en la puerta del puente. Las observaciones de este primer paso muestran que existe una jerarquización de los usuarios de la frontera. Los militares dominicanos usan criterios de discriminación visual<sup>4</sup> para jerarquizar entre los visitantes: el color de la piel y la apariencia general. El color de la piel fue instaurado como criterio de distinción a principios del siglo 20 por militares y aduaneros norteamericanos durante la ocupación estadounidense de la isla<sup>5</sup>. A partir de este momento, se asoció a una nacionalidad: haitiana para las personas negras y dominicana para las personas mulatas. Con la dictadura de R. L. Trujillo (1930-1961) y la masacre de octubre 1937 en la frontera norte (Bourgeois, 2016; Paulino, 2016), el color de la piel tomó más importancia en el país y hoy en día sigue siendo imaginado como un criterio de distinción nacional (Bourgeois 2013b y 2016). La apariencia, es decir la vestimenta y las posturas del cuerpo, se asocia a un estatus social y también interviene como criterio de distinción. De esa manera, los grandes comerciantes haitianos, las autoridades locales, los y las religiosos/as, los médicos y otros viajeros con signos exteriores de estatus o riqueza pueden cruzar fácilmente la frontera. Suelen también ser personas con pasaportes y visados en regla. Los Haitianos que trabajan en instituciones dominicanas (universidad, ONG's, etc.) encuentran pocas dificultades para pasar la frontera a pie o motorizados pues muchas veces también llevan un carnet del lugar donde laboran. Las otras personas (por ejemplo, los limpiabotas, vendedoras ambulantes, chóferes de moto-taxi, trabajadoras domésticas, obreros de la construcción, estudiantes) son habitantes de los pueblos vecinos y viven de pequeños trabajos en el país vecino. No suelen tener pasaporte ni menos visado; por lo tanto, no pueden presentar el famoso “sésamo” al momento de pasar la puerta fronteriza. Estas personas se encuentran en los escalones más bajos de la jerarquía de los usuarios de la frontera. Esta jerarquización se revela a través de la atención que los agentes dominicanos prestan a sus interlocutores y a también a través del tiempo que dejan pasar antes de responder al viajero haitiano. Una persona puede pasarse varios minutos detrás de la puerta fronteriza esperando que un militar le otorgue el paso mientras otras personas mejor “clasificadas” cruzan de un lado para el otro. Las extorsiones de dinero (50 HGT<sup>7</sup> o más) por parte de los militares dominicanos, y conocidas localmente como “el peaje”, son muy frecuentes en el momento de cruzar la frontera. Las personas que no pueden pagar este “peaje” suelen esperar aún más tiempo o simplemente no se les deja cruzar. En este primero control, las mujeres haitianas se encuentran en una situación de vulnerabilidad: además de las extorsiones de dinero, del robo de mercancías y de los empujones, las mujeres se enfrentan al acoso sexual de parte de militares, agentes fronterizos y a veces civiles dominicanos. Se trata tanto de comentarios sobre el físico de las mujeres como de insistencias, comentarios sexuales y groseros, y también de manoseo.

Luego de pasar la puerta en el puente, las personas con pasaporte se dirigen a la oficina de Migración para sellarlo y pagar los impuestos de entrada (10 USD). Las otras personas se dirigen hacia la ciudad de Dajabón pasando por un segundo control situado a la entrada del pueblo (ver croquis). También ahí a veces tienen que pagar otra cantidad de dinero para pasar o pueden perder

---

<sup>4</sup> Los agentes fronterizos haitianos proceden de una manera similar, aplicando el criterio de proximidad: distinguen entre las personas que entran en Haití según el hecho de haberlas visto antes o que ellas tengan alguna apariencia parecida a grupos ya conocidos como pueden ser los religiosos o los médicos. No controlan a estas personas, pero sí a otras que viajan con maletas, etc. (Bourgeois, 2016: 208-209).

<sup>5</sup> 1915-1934 en Haití y 1916-1924 en República Dominicana. Ver Castor, 1974; Baud, 1993; Derby, 1994.

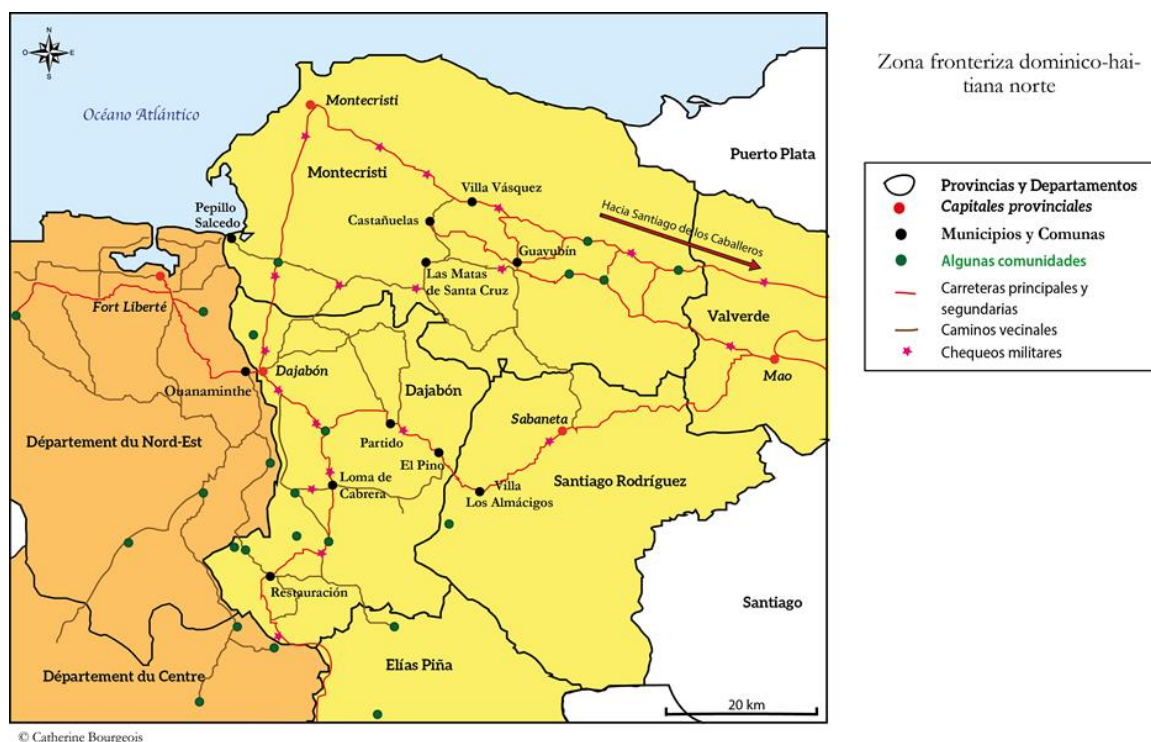
<sup>6</sup> En octubre de 1937, el gobierno de Trujillo ordenó la masacre de miles de Haitianos y Dominico-Haitianos radicados en la zona fronteriza dominicana. El color de la piel fue el principal criterio usado por los militares para distinguir entre la población local (Derby y Turits, 1993; Inoa, 1998; Turits, 2003).

<sup>7</sup> 50 HGT (gourdes haitianas) equivalen en 2018 a 0,83€. El salario promedio local es de 8000 HGT/mes. El arroz que constituye la base de la alimentación en Haití cuesta alrededor de 1€/kilo.

parte de la mercancía que van a vender. La gran mayoría de estas personas – vendedores/as, trabajadoras domésticas, obreros de la construcción, limpiabotas – suelen quedarse en Dajabón para ejercer sus actividades: cruzan a diario o dos veces a la semana (en el caso de los comerciantes del mercado) y viven en comunidades cercanas a la frontera. Lo mismo pasa con los trabajadores agrícolas y comerciantes ambulantes que cruzan la frontera por los montes y andan por los campos fronterizos en búsqueda de trabajo o de clientes. En la frontera rural o “frontera verde” también se encuentran algunos pequeños puestos de control. El criterio para controlar a las personas es el criterio de proximidad: los militares sólo controlan a las personas que no conocen o que nunca han visto. Esta práctica facilita grandemente el cruce de frontera por los montes, la circulación frecuente de un lado al otro y permite crear ciertos vínculos personales de ambos lados de la frontera.

#### IV. LOS CHEQUEOS MILITARES EN LA REGIÓN FRONTERIZA

A pesar de los muchos controles y de las dificultades que se puede tener para cruzar en Dajabón, la movilidad transfronteriza es bastante fluida en ciertas zonas como los pueblos y las comunidades. Sin embargo, las cosas se complican bastante cuando la gente quiere salir de la zona fronteriza o si necesita pasar por carreteras que llevan hacia el interior del país. En todas las carreteras principales y en los cruces se encuentran otros controles militares (ver mapa): en la carretera de Dajabón hacia Mao pasando por Santiago Rodríguez, hacia Santiago de los Caballeros pasando por Montecristi y también en la carretera de Restauración y Loma de Cabrera hacia Dajabón.



Estos controles tienen como objetivos limitar la circulación de los Haitianos hacia el interior del territorio dominicano. Dos militares, a veces acompañados por un policía, vigilan estos controles marcados por unas barreras de entrada indicando “chequeo militar”. Al lado de la carretera hay pequeñas garitas y a veces una celda de unos metros cuadrados para los viajeros ilegales. Y es que los días de mercado son propicios para la entrada ilegal de Haitianos en búsqueda de una vida mejor en República Dominicana. Aprovechan el importante flujo de personas en el puente de Dajabón para cruzar y después montarse en una guagua viajando hacia el interior. Cuando un vehículo se acerca a un chequeo, los militares se acercan y miran por el cristal quiénes son los pasajeros. Si el vehículo es privado, el control es bastante rápido, al menos que lleve muchos

bultos sospechados de contener mercancías de contrabando como arroz, ajo o alcohol traídos de Haití. Si se trata de una guagua (minibús de transporte público), un militar se acerca primero a la ventanita del chofer y habla con él. Luego se sube al vehículo y con una mirada, decide si hay que controlar algunos pasajeros. Los criterios utilizados para decidir a quién controlar pertenecen al campo de los “signos exteriores de alteridad” (Darley, 2008: §18). Sin poder basarse en criterios objetivos y legalmente definidos, los militares controlan según sus propios criterios y lógicas de distinción de las personas. Ahí entran de nuevo elementos como el color de la piel, el tipo de cabello<sup>8</sup>, la vestimenta o el acento. En base a estos criterios todos los extranjeros deberían de ser controlados en los vehículos, pero la práctica muestra que sólo las personas negras con cabello crespo natural están sometidas a ese control. Los militares piden después los documentos y si están en regla, la persona puede continuar su viaje. En las carreteras que llevan a Santiago de los Caballeros, hay cerca de 10 chequeos militares. Pero qué pasa con las personas que no tienen documentos? Estas suelen arreglarse primero con el chofer de la guagua pagando un dinero adicional para que las lleve. En cada chequeo, el chofer reparte un poco de dinero a los militares para que dejen a las personas seguir su ruta. A veces, la cantidad de dinero no es suficiente y los militares exigen más. Si la persona está en la incapacidad de dar más dinero, la bajan de la guagua y la meten presa en la pequeña celda cercana hasta la noche y después la devuelven al puesto fronterizo de Dajabón.

## V. MOVILIDAD EN EL ESPACIO FRONTERIZO

Esta situación concierna tanto los viajeros haitianos, a los Haitianos radicados en el territorio dominicano (pero que en su mayoría no poseen título de residencia<sup>9</sup>) y los/as hijos/as de parejas dominico-haitianas. Otra categoría de personas que enfrenta dificultades en los controles son los Dominicanos y Dominicanas que presentan algunos rasgos supuestamente típicos de los/as Haitianos/as, como una piel negra, los cabellos sin desrizar, etc. Los/as Dominicanos/as de ascendencia haitiana así como los/as Dominicanos/as de tez oscura están sistemáticamente controlados por militares en las carreteras fronterizas. Después de presentar su documentación, se les pide otros documentos para probar su nacionalidad como el acta de nacimiento, el certificado de bautizo, un carnet de estudiante, etc. Esta práctica es bien conocida por los habitantes de la zona fronteriza, sobre todo en la parte rural y montañosa donde las parejas mixtas son más frecuentes y donde vive un mayor número de Haitianos. Estas personas suelen viajar con toda la documentación que pruebe su identidad y nacionalidad, cuando disponen de aquellos documentos. Pero no siempre es suficiente para pasar todos los chequeos militares hasta el lugar de destino. No es nada raro que personas viviendo en comunidades y necesitando llegar a Santiago de los Caballeros pidan al cura de su parroquia un papel atestando que son miembros de la comunidad. Los sacerdotes desapruueban esta práctica, pero reconocen entregar este documento para facilitar el viaje. Se trata de un documento en el que el cura declara que el portador nació en tal comunidad, que ha sido bautizado y que participa a las actividades religiosas de la parroquia. El cura constituye, a los ojos de los militares, como una autoridad local y aceptan el documento como prueba de identidad.

---

<sup>8</sup> En República Dominicana, el cabello se categoriza según su textura (lacio, ondulado, crespo). Al igual que el color de la piel, existe una asociación imaginada entre la textura del cabello y la nacionalidad. La discriminación racial en República Dominicana se extiende al cabello y en muchos lugares (oficinas, escuelas, etc.) está prohibido andar con el cabello crespo sobre todo si está suelto. La presión social sobre el cabello crespo sin desrizar es muy fuerte. Se desconsidera fuertemente a la personas con el pelo crespo natural (o sea sin desrizar) y se las asocia a nacionales haitianos (Bourgeois, 2013a).

<sup>9</sup> En República Dominicana, la residencia temporal y luego definitiva está estrechamente vinculada a un contrato de trabajo, además de tener un costo alto. La mayoría de los Haitianos radicados en los sectores agrícola y de construcción no poseen contratos fijos de trabajo, lo cual imposibilita que pidan la residencia. Por otra parte, el racismo de Estado hace que miles de personas de origen haitiano no tienen la nacionalidad dominicana a pesar de haber nacido en el territorio nacional bajo la regla del *ius soli*. Esta situación también concierna a los hijos de parejas dominico-haitianas quienes muchas veces no están declarados y no pueden probar su nacionalidad y hacer valer sus derechos (Wooding y Moseley-Williams, 2004 ; Bourgeois, 2016).

Aunque sea relativamente fácil negociar (con o sin dinero) con los militares en la zona fronteriza rural, las dificultades son mayores con los militares en los chequeos de las principales carreteras hacia el interior. Puede pasar que el carácter auténtico de los documentos esté cuestionado por las autoridades, alegando que existen muchas cédulas falsificadas. Exigen ver el acta de nacimiento y en su ausencia, obligan a la persona a bajarse del bus. El procedimiento de revisión de la autenticidad de este tipo de documentos no les corresponde sino más bien a los agentes de la Junta Central Electoral (organismo estatal encargado de librar dichos documentos). Pocos viajeros se atreven a objetar las declaraciones de los guardias por miedo a mayores dificultades.

## VI. HACIA UN CONTROL EXTENDIDO Y ESTRATEGIAS LOCALES

A través de los numerosos puntos de chequeos en las principales rutas entre el puesto fronterizo de Dajabón y el interior, el Estado dominicano amplían el espacio fronterizo. El control de las personas ya no sólo se limita al cruce de la frontera internacional o en las carreteras de las “provincias fronterizas”. Otros controles se hacen en las provincias de Mao-Valverde y de Santiago: el último chequeo de la zona fronteriza norte se encuentra a menos de 30 kilómetros de la ciudad de Santiago de los Caballeros, es decir a más de 110 kilómetros de Dajabón.

Así, el Estado amplía el control fronterizo en una parte importante del territorio nacional. Y si esta tarea debe legalmente hacerse con agentes de la Dirección General de Migración (DGM), en la práctica, se ve confiada al Ejército Nacional. Aquello revela cómo el Estado percibe y concibe la circulación de los extranjeros por su territorio – más específicamente la de los Haitianos. Esto puede interpretarse como “una demostración simbólica, por parte del Estado, del control que pretende tener en su territorio” (Darley, 2008: §1). Sin embargo, la presencia del ejército sólo es uno de los elementos que el Estado moviliza para demostrar su control. A través de la presencia de otras instituciones estatales de control (Dirección General de Aduana, DGM, Dirección Nacional de Control de Drogas, Departamento Operacional de Investigaciones Fronterizas), a través de la creación de un cuerpo armado especialmente dedicado a la frontera (Cesfront), a través de la multiplicación de los puestos de control de personas y mercancías, el Estado muestra que considera muy importante el paso de la frontera. Más aún parece querer filtrar la población migrante haitiana.

Al ampliar la lista de las provincias consideradas como fronterizas y al multiplicar los controles hacia el interior del país, el Estado dominicano construye un espacio que podemos llamar una “zona de separación” (Lardon y Piveteau, 2005). Dicha zona tiene dos funciones principales: ser un lugar de paso y ser una frente. El espacio constituido por las provincias fronterizas cumple estas dos funciones. Por una parte, permite la movilidad de personas e intercambios comerciales desde las distintas regiones dominicanas hasta la frontera. Por otra parte, el importante sistema de seguridad y de control de las personas parece indicar que la frontera debe cumplir la función de “zona de frente”. Y aunque no haya colonización del espacio por parte de los migrantes haitianos, muy a menudo se describe a su presencia como una “invasión pacífica”<sup>10</sup>. De la misma manera se describe muy a menudo a la zona fronteriza como la “antesala de la patria” o como la “defensa de la dominicanidad”. A través de todo esto, el Estado muestra su concepción de la región fronteriza: una “zona de separación” que une la “antesala de la patria” con “el interior del país”.

Finalmente, la multiplicación de los controles y en consecuencia la duración del viaje entre la frontera y otro punto del país construyen un espacio parecido al “espacio fragmentado” analizado por Parizot en la frontera entre Cisjordania e Israel (2009 y 2010). El carácter fragmentado de un espacio refiere al hecho de que está marcado por obstáculos que participan a la jerarquización de las personas moviéndose en este espacio (Parizot, 2009: §3). Mientras algunas categorías de

---

<sup>10</sup> En los comentarios de la gente, en los medios de comunicación, en discursos políticos, etc.

extranjeros o viajeros haitianos en vehículos privados no tienen dificultades para entrar y moverse por el territorio dominicano, la mayoría de los Haitianos viajando en vehículos colectivos desde el puesto fronterizo sí enfrentan múltiples controles en la “zona de separación”. Estos obstáculos son sinónimos de incertidumbre en cuanto al viaje. En cada chequeo, los militares los pueden bajar de la guagua y devolverlos al puesto de frontera si no tienen la documentación adecuada o si no tienen suficiente dinero para dar a los militares. La imposibilidad de saber si el viaje se hará hasta el lugar de destino lleva a muchos viajeros a “un exceso de previsión” (Bontemps, 2012: §24). No es nada raro que habitantes de la frontera, dominicanos negros o de ascendencia haitiana, vayan organizando su viaje varios días antes preparando todas las autorizaciones y demás documentación para asegurar poder llegar a su lugar de destino. Aquellas precauciones también constituyen “prácticas de reapropiación implementadas por los viajeros” (Bontemps, 2012: §35) para ahorrar tiempo en su próximo viaje o simplemente para garantizar su llegada de forma segura.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

1999, Ley n° 117-99 que declara el año 2000 como Año del Desarrollo de la Región Fronteriza, publiée dans la Gaceta Oficial n° 10032 del 3 de diciembre 1999.

Barth, Fredrik, 2008 (1969). « Les groupes ethniques et leurs frontières (traduction de J. Bardolph, Ph. Poulignat et J. Streiff-Fenart) », in P. Poutignat et J. Streiff-Fenart (sous la direction de) *Théories de l'ethnicité*, 203-249. Paris : Puf.

Baud, Michiel, 1993. « Una frontera -refugio : Dominicanos y Haitianos contra el estado (1870-1930) », *Estudios Sociales* 26 (92) : 39-64.

Bontemps, Véronique, 2012. « Le temps de traverser le pont. Pratiques et perceptions des temporalités dans les Territoires palestiniens occupés », *Temporalités* 15 [En ligne] : <http://temporalités.revues.org/1995>.

Bourgeois, Catherine, 2013a. « Vocabulario colorista y performatividad en la República Dominicana », *Estudios Sociales* 41 (154) : 11-28.

Bourgeois, Catherine, 2013b. « 'Dis-moi quelle est la couleur de ta peau et je te dirai qui tu es'. Phénotype, langage et stéréotypes en République dominicaine », *Civilisations* 62 (1 & 2) : 31-49.

Bourgeois, Catherine, 2016. *Au-delà des collines. Ethnographie des relations dominico-haïtiennes en zone frontalière*, Thèse de Doctorat en Sciences politiques et sociales sous la direction de P. Petit, Université Libre de Bruxelles, Bruxelles.

Castor, Suzy, 1974. "The American occupation of Haiti (1915-34) and the Dominican Republic (1916-24)", *The Massachusetts Review* 15 (1/2) : 253-275.

CPDF (Commission Parlementaire pour le Développement Frontalier), 2008. *Problématique frontalière haïtiano-dominicaine. Rapport et Perspectives*, (rapport) Pan American Development Foundation (PADF), [www.nuestrafrontera.org](http://www.nuestrafrontera.org)

Darley, Mathilde, 2008. « Le contrôle migratoire aux frontières Schengen: pratiques et représentations des polices sur la ligne tchéco-autrichienne », *Culture et Conflits* (71). [En ligne] : <http://www.conflits.org/index16583.html>.

Derby, Lauren, 1994. « Haitians, magic, and money: raza and society in the Haitian-Dominican borderlands, 1900 to 1937 », *Comparative Studies in Society and History* 36 (3) : 488-526.

Derby, Lauren et Turits, Richard Lee, 1993. « Historias de terror y los terrores de la historia : la masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana », *Estudios Sociales* 26 (92) : 65-76.

Grimson, Alejandro, 2003. *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*, « Culturas », Barcelona : Gedisa.

Inoa, Orlando, 1998. « La matanza de los Haitianos en la frontera dominicana en 1937 », *Estudios Sociales* 31 (112) : 63-71.

IHSI (Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique), 2015. Population totale de 18 ans et plus. Ménages et densités estimés en 2015, Port-au-Prince. [Disponible en ligne]: [http://www.ihsi.ht/produit\\_demo\\_soc.htm](http://www.ihsi.ht/produit_demo_soc.htm)

Lardon, Sylvie et Piveteau, Vincent, 2005. « Méthodologie de diagnostic pour le projet de territoire : une approche par les modèles spatiaux », *Géocarrefour* 80 (2). [En ligne] : <http://geocarrefour.revues.org/index980.html>.

ONE (Oficina Nacional de Estadística), 2015. *Perfiles Estadísticos Provinciales : Regiones Cibao Norte - Noroeste, Santo Domingo*. [Disponible en ligne]: <https://www.one.gob.do/provinciales-y-municipales/boletines-estadisticos-provinciales>

Parizot, Cédric, 2009. « Temporalités et perceptions de la séparation entre Israéliens et Palestiniens », *Bulletin du Centre de recherche français de Jérusalem* (20). [En ligne] : <http://bcrfj.revues.org/6291>.

Parizot, Cédric, 2010. « Séparation et régime de mobilité entre Israël et la Cisjordanie (2000-2009). Réglementations, pratiques et acteurs », in E. Benbassa (sous la direction de) *Israël-Palestine, état des lieux*, 129-143. Paris : CNRS Editions.

Paulino, Edward, 2016. *Dividing Hispaniola: The Dominican Republic's Border Campaign against Haiti, 1930-1961*, Pittsburgh : University of Pittsburgh Press.

Turits, Richard Lee, 2003. « Un mundo destruido, una nación impuesta. La masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana », *Estudios Sociales* 36 (113) : 77-110.

Wooding, Bridget et Moseley-Williams, Richard, 2004. *Inmigrantes haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana*, Santo Domingo : Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) / Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes (SJRM).